



TENERIA NEOGRANADINA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TENERIA NEOGRANADINA S.A. "

En la ciudad de Ambato, a los 18 días del mes de Abril de dos mil diez y seis, a las 14 horas, en el local ubicado en la calle Rocafuerte y Pasaje Soto, se encuentran reunidos los señores Álvaro Benjamín Libreros Amezcuita y Katherine Libreros Rothembach, ambos en su calidad de accionistas de la Compañía TENERIA NEOGRANADINA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	% CAPITAL
1	Libreros Amezcuita Álvaro Benjamín	800,00	80%
2	Katherine Libreros Rothembach	200,00	20%
		1.000,00	100%

La junta se inicia con la presencia de todos los socios, esto es el 100% del Capital y acogéndose al artículo # 238 de la Ley de Compañías, se declara la Junta Universal.

Los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta.

El Presidente de la Compañía el Sr. Ingeniero Alvaro Libreros Amezcuita designa a la Sra. Katherine Libreros como Secretaria, el Señor Presidente declara instalada la junta y lleva a consideración el Orden del Día:

- 1.- Informe del Sr. Gerente por el ejercicio económico del año 2.015 y resolución acerca del mismo.
- 2.- Informe de la Srta. Comisaria por el ejercicio económico del año 2.015 y Resolución acerca del mismo.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2.015
- 4.- Elección de Comisario Principal.

El presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 14 horas.

1.- En consideración al primer punto la Sra Katherine Libreros Rothembach en su calidad de Gerente procede a informar a los señores socios sobre el funcionamiento de la compañía en el año 2.015. Por unanimidad la Junta General de Socios aprueba el informe respectivo. Conforme a la ley e la Sra. Gerente no vota.



TENERIA NEOGRANADINA S.A.

2.- En conformidad al segundo punto, el Sr. Comisario procede a informar a los srs. Socios sobre las actividades desarrolladas por la compañía en el 2015, de conformidad a la ley la Sra. Gerente no vota.

3.- En atención al orden del día, en el tercer punto se procede a informar a los Srs socios acerca de los estados Financieros correspondientes al año 2015, la Junta General aprueba por unanimidad los respectivos balances.

La Sra. Gerente, conforme a la ley no vota.

4.- En consideración al cuarto punto, se procede a elegir al CPA Ing. Mauro Andres Guevara como comisario principal por un periodo estatutario de un año.

Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad en todos sus términos.

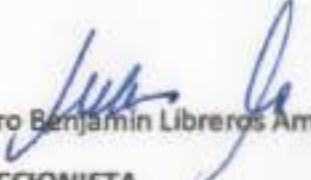
Siendo las 16 hrs, se levanta la sesión, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Alvaro Benjamín Libreros Amezcuita

PRESIDENTE


Sra. Katherine Libreros Rothembach

SECRETARIO


Alvaro Benjamín Libreros Amezcuita

ACCIONISTA


Sra. Katherine Libreros Rothembach

ACCIONISTA